

“Propuesta de Santa Fe para una política de Desarrollo Agropecuario.”

Dilatado, tendido, sin altos ni bajos,
éste es el suelo mío, éste es mi campo.
Es como a mí me gusta, verde, ancho,
el sol por todo él, el agua a mano."

"Suelo Santafesino", José Pedroni (1899-1968)

Así describía el poeta santafesino José Pedroni el paisaje de nuestra provincia, evocando la vastedad de su geografía, su riqueza, sus dones naturales. A ello debemos agregar una historia que habla de hombres y mujeres que contribuyeron a su grandeza. Hombres y mujeres destacados por sus luchas, por su espíritu de solidaridad, su capacidad de iniciativa y la firmeza de sus principios.

Desde ese pasado que nos une, los santafesinos sustentamos una concepción de la democracia que promueva el pluralismo, el consenso y el diálogo cívico, en cuyo marco se puedan procesar los conflictos. Aspiramos a una sociedad de un mayor contenido humano, solidaria, justa, que trabaje por la equidad y reconozca la diversidad. Reafirmamos los valores históricos, culturales, institucionales y constitucionales del Federalismo como forma democrática de organización nacional.

La problemática del sector agropecuario ha generado un debate nacional que requiere propuestas para una salida positiva a la actual coyuntura. Este documento de Santa Fe identificó 10 medidas que las propone como políticas públicas de construcción colectiva para la acción de gobierno.

Hoy “el campo” es algo muy distinto del que conocimos décadas atrás. El panorama comenzó a modificarse en los últimos 20 años y se aceleró a partir del nuevo siglo. Hoy “lo primario” se retroalimenta en complejidad y dinamismo científico, tecnológico y productivo con la industria y los servicios.

El universo agropecuario, paulatinamente, va dejando de ser un proveedor exclusivo de materias primas para ingresar al mundo de la energía renovable y de los insumos industriales, al tiempo que se torna en un demandante creciente de bienes industriales, servicios y conocimiento.

En este contexto se inscribe el desafío del desarrollo argentino con vistas al Bicentenario, en el que la producción agropecuaria tiene una particular significación económica y social para la provincia de Santa Fe. El ámbito rural, con su gente, los pueblos y las ciudades, es parte interesada y está involucrada en la construcción de un futuro mejor.

En otras palabras, “el nuevo campo” abre oportunidades de desarrollo tecnológico y productivo inéditas y se suma a la industria como un motor de desarrollo. Ya no es sólo visto como un generador de alimentos abundantes y baratos, sino como una actividad con un alto potencial productivo, tecnológico y de generación de empleo,

excedentes económicos y de divisas. Así lo han entendido los países con recursos similares a la Argentina, como Canadá, Nueva Zelanda y Australia, los que aúnan esfuerzos públicos y privados para desarrollar integralmente esta actividad.

Hoy las favorables condiciones externas e internas le plantean varios desafíos a una sociedad con una base productiva preponderantemente agropecuaria como la de Argentina.

Por un lado, existe la posibilidad de captar rentas sustantivas derivadas de las condiciones de los mercados internacionales. Hoy la Argentina, y Santa Fe en particular, cuentan con recursos naturales, base empresaria y productiva, desarrollos tecnológicos –maquinaria agrícola, genética para carne, leche y granos– y rutinas de negocios que las posicionan convenientemente como proveedor mundial.

Por otro lado, esas condiciones afectan, directa o indirectamente, el costo de la canasta básica de consumo, especialmente de los sectores de menores ingresos. Sin las medidas adecuadas, el efecto de los mercados internacionales colisiona con el crecimiento del salario real y atenta contra la equidad en la distribución del ingreso.

Frente a ello, la aplicación de reglas de libre mercado puede garantizar al sector productivo una mayor rentabilidad, pero a costa de una redistribución regresiva del ingreso. Posiblemente, a corto plazo se produzcan mejoras en los niveles de producción, pero en un contexto de menor cohesión social que obstaculizan el desarrollo.

Necesitamos, por lo tanto, del diseño de políticas de Estado –concertadas con el sector privado– que tengan como meta el aumento de la producción y un mecanismo regulado que resguarde el consumo interno.

Se trata de generar acciones que desarrollen y consoliden la base productiva interna, protejan al consumidor, velen por el medio ambiente, sumen valor a los productos primarios, promuevan la responsabilidad social empresaria y el trabajo decente. Para ello no sólo hacen falta recursos naturales, sino también conocimiento, tecnología, instituciones, políticas públicas y, fundamentalmente, una visión compartida y soñada de un país desarrollado con equidad.

Diez propuestas para resolver la crisis

1) Marco institucional.

Es necesario que el diálogo y las propuestas se desarrollen en un ámbito institucional permanente, que reconozca el principio del federalismo y la integración

público-privada, en el marco del respeto a la Constitución y las leyes. Complementariamente las medidas administrativas deben guardar correspondencia con los acuerdos institucionales.

- Señalamos que el espacio institucional adecuado es el Consejo Federal Agropecuario ampliado, para lo que es necesario modificar la ley de su creación con el fin de conseguir que: (a) sea un organismo vinculante en la definición de políticas agropecuarias; (b) mejore su estructura de constitución previendo la participación de entidades y organizaciones afines a los temas que se desarrollen; (c) modifique su marco reglamentario para permitir trabajar desde el concepto de “cadenas de valor”.

2) Sistema de retenciones

Mientras exista el sistema de retenciones proponemos que se procure la convergencia de rentabilidad entre las distintas producciones agropecuarias, de modo de permitir a los productores la rotación de los cultivos, en el marco de un aceptable balance entre actividades. La circunstancial expansión de la soja es, en parte, resultado de la menor rentabilidad registrada en otros cultivos y en la producción cárnica y lechera. De ahí que los productos agropecuarios deben encontrar hoy su equilibrio mediante retenciones diferenciales, con reglas previsibles claramente necesarias para actividades con ciclos prolongados de producción y/o de alto riesgo.

- Proponemos que las retenciones se revisen cada seis meses o por campaña, para servir a las decisiones de siembra que responda a las variaciones inevitables del funcionamiento de los mercados. La revisión semestral o por campaña de las retenciones no haría perder el carácter móvil que ha sido impreso por el Gobierno Nacional con su última decisión, pero daría previsibilidad a los ciclos de los cultivos.
- Proponemos un sistema que establezca una justa compensación a las provincias por las retenciones originadas en sus exportaciones.

3) Justicia contributiva

El proceso de producción y distribución agropecuarias en el marco del desarrollo que enunciamos requiere importantes gastos provinciales: justicia, seguridad, inversiones en vías de comunicación, obras de saneamiento, puertos con los correspondientes gastos de operación y mantenimiento, educación, investigación y desarrollo, capacitación, salud y vivienda para la población rural.

- Proponemos reemplazar paulatinamente las retenciones por los impuestos coparticipables a provincias, municipios y comunas y fortalecer las competencias tributarias de las provincias.

4) Costos de producción

Complementariamente a un sistema de regulación de los ingresos se torna necesario atender adecuadamente la parte restante de la ecuación de los beneficios: los costos. En particular, los costos de los insumos agropecuarios no han recibido la consideración que merecen en la ecuación de rentabilidad de los productores. Reducir los costos de producción beneficia a todos los productores agropecuarios sin excepción.

- Proponemos aplicar mecanismos que impidan el aumento desproporcionado del precio de los insumos claves, comenzando por aquellos que son ineludibles en las próximas campañas cerealeras, como la del trigo.
- Proponemos fomentar el desarrollo de la producción nacional de los insumos agropecuarios.

5) Consumo interno

Los instrumentos utilizados para contener los precios de góndola de algunos productos lácteos, carnes y molinería distorsionan los precios de intercambio entre los eslabones de la cadena de valor, generando tensiones y logrando efectos inversos a los esperados.

- Proponemos que estos instrumentos compensatorios se revisen de manera que su aplicación sea más transparente y equitativa en la cadena con resultado positivo sobre todos sus eslabones.
- Proponemos integrar los sistemas de comercialización y distribución a la problemática de la producción agropecuaria.

6) Medidas para generar excedentes exportables

En la producción agropecuaria cada línea de productos tiene ciclos de maduración diferentes que deben ser considerados a la hora de definir políticas.

Dada la extensión del ciclo biológico del ganado vacuno, que condiciona la producción de carnes y lácteos, el sector requiere de reglas que garanticen mayor previsibilidad. Ello se engarza con la necesidad de abastecer de insumos agrícolas en calidad y precios razonables, transformando crecientemente proteínas verdes en carnes y leche. El desafío es desarrollar esos sectores sin afectar los precios internos ni perder las inéditas oportunidades mundiales de colocación de nuestros productos.

Para ello se requiere más producción –primaria e industrial–, pero éstas van a reaccionar positivamente bajos dos condiciones: a) rentabilidad aceptable; b) conocimiento previo de las reglas, las que deben ser claras, precisas, simples y confiables. En ese sentido proponemos:

- Disponer de un cronograma secuencial y coherente de la apertura de las exportaciones de carne, lácteos y del manejo de los registros de exportación de granos.

- Concertar un mecanismo de fijación de volúmenes y precios para un conjunto de productos destinados al mercado interno, desacoplándolos de los precios internacionales.
- Promover la retención de vientres, la producción de animales pesados para exportación y liberar las exportaciones de vacas conserva, entre otras.

7) Agricultura familiar y pequeña producción agropecuaria:

Defender la cultura rural es defender la existencia de los productores en su medio, hecho que tiene impacto sobre el empleo, evita las migraciones internas y previene la desaparición de pequeñas comunidades con los consecuentes efectos negativos del desarraigo.

- Proponemos un menú de medidas que combine créditos, recálculo de deuda de origen, refinanciación en condiciones favorables y suspensiones de remates.

8) Ciencia y tecnología e innovación

La política en Ciencia, Tecnología e Innovación aplicada a la producción agropecuaria tiene por objeto promover la generación, uso y distribución democrática del conocimiento para impulsar el desarrollo de las distintas regiones, articulando las capacidades en investigación+desarrollo con las iniciativas de los actores públicos y privados.

- Proponemos el desarrollo de innovaciones claves en sectores relevantes de los agroalimentos, como nuevas semillas transgénicas, mejoras en genética bovina y porcina, intersiembra, desarrollo de logísticas y marcas propias, entre otras. El mismo se hará bajo la forma de programas especiales, desarrollados de manera conjunta entre el sector público y privado.

9) Planes para el desarrollo sectorial:

La diversificación productiva nacional como parte del desarrollo local y regional necesita planes integrales de desarrollo sectorial en la perspectiva de cadenas de valor.

- Proponemos el financiamiento y otros incentivos para la producción primaria y su industrialización de actividades como la del arroz, algodón, cítricos, horticultura, caña de azúcar, porcinos, caprinos, ovinos y aves, entre otras. Estas actividades, además, son intensivas en la utilización de mano de obra.

10) Plan Nacional Agropecuario:

Además de las medidas inmediatas a adoptar para resolver la crisis, es imprescindible una política agropecuaria de mediano y largo plazo concebida como política de Estado. Salir del día a día y hacer de nuestro país un lugar previsible dentro de un mundo cambiante. El Consejo Federal Agropecuario Ampliado, donde participen organizaciones civiles, sectoriales y las instituciones científico-tecnológicas, debe ser el ámbito para su formulación, actualización y seguimiento.

La historia económica y social de la Argentina le valió el calificativo de “granero del mundo”. La economía nacional, con sus altas y bajas, tiene una base indiscutida en la producción agropecuaria nacional. La situación internacional nos favorece y estamos ante una nueva oportunidad de tener un horizonte mejor. Hace 100 años, en el Centenario, Argentina tenía por delante un futuro promisorio. Hoy, como decíamos al comienzo, en vísperas del Bicentenario debemos aprovechar esta nueva oportunidad.

- Proponemos la formulación del Plan Nacional Agropecuario que contenga a todos los planes estratégicos regionales y sectoriales.

Este documento se redactó en nombre de la Provincia de Santa Fe, donde es fácil percibir la importancia de la producción agropecuaria, estrechamente ligada a su historia. Fue aquí, en territorio santafesino, donde mejor se desarrolló el proyecto colonizador de fines del siglo XIX, permitiendo el acceso a la propiedad de la tierra de un número importante de productores y posibilitando la construcción de una de las sociedades más justas e inclusivas de Argentina y América Latina.

Santa Fe, una provincia indudablemente rica, hoy no tiene recursos para llevar agua potable al centro oeste, cuyos moradores beben agua con arsénico. El 60% de los santafesinos no tienen cloacas y casi el 100% de los que tienen el servicio no tratan sus efluentes. Santa Fe no tiene vías de comunicación seguras que permitan bajar drásticamente los índices de accidentes.

Para ello necesitamos coparticipación de impuestos y financiamiento para que el Estado en sus diferentes niveles –provincial, municipales y comunales– lleven el bienestar a sus ciudadanos y favorezcan el Desarrollo de la Argentina.

Esta historia nos enseña que la definición de una política agropecuaria no sólo importa para el mundo rural. Lo que está en debate es el presente y el futuro de la sociedad argentina.

Fdo: Juan José Bertero, Ministro de Producción

Ángel Sciara, Ministro de Economía

Hermes Binner, Gobernador